



MERCOSUR/RECM/ACTA N° 03/18

## XLVII REUNIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay, en la Casa de la Cultura, los días 19 y 20 de julio de 2018, bajo la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay, la XLVII Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El Coordinador de Uruguay, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* dio apertura a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y augurando un buen desarrollo de las tareas previstas en la Agenda.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

### 1. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La PPTU sometió la Agenda a consideración de las delegaciones, la cual fue aprobada y consta en el Anexo II.

### 2. PRESENTACIÓN DE INFORMES

#### 2.1. Informe de la PPTU

El informe de la Sección Nacional de Uruguay estuvo a cargo del Coordinador Nacional, que consta en el Anexo IV.

#### 2.2. Informes de las Secciones Nacionales

**Argentina** – La Delegación de Argentina realizó una síntesis de los ejes principales de acción, que consta en el Anexo V.

Asimismo, informó sobre la celebración del Congreso Internacional de Cooperativismo Agroindustrial que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos

Aires, el 11 de septiembre del corriente año, organizado por la Confederación CONINAGRO, con participación del INAES.

También informó sobre la creación de una mesa de Cooperativas en los Comités de Integración o Comités de Fronteras de las Cancillerías en el marco de los Acuerdos Bilaterales con los países fronterizos. Esta iniciativa está en consulta con los países limítrofes.

**Brasil** – La Delegación de Brasil realizó un breve relato de las actividades realizadas hasta la fecha, que consta en el **Anexo V**

**Paraguay** – El informe de la Sección Nacional de Paraguay consta en el **Anexo V**.

### **3. ESTATUTO DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**

Las delegaciones informaron que continúan con los procesos internos de incorporación a sus respectivos ordenamientos jurídicos y se comprometieron a trabajar haciendo el seguimiento para lograr este objetivo.

#### **3.1. Internalización**

La PPTU recordó que Brasil y Uruguay ya culminaron las instancias de incorporación de la mencionada Decisión a su ordenamiento jurídico nacional.

Las Delegaciones de Argentina y Paraguay informaron que el mismo se encuentra en etapa avanzada de tramitación.

#### **3.2. Regulación**

En ese sentido, acordaron continuar trabajando con miras a encontrar una posición común en el mas breve plazo.

#### **3.3. Agenda de trabajo de la Comisión de Asesoría Jurídica**

Las delegaciones informaron que continúan con los procesos internos de incorporación a sus respectivos ordenamientos jurídicos y se comprometieron a trabajar haciendo el seguimiento para lograr este objetivo.

En tal sentido, la RECM recomendó a la Comisión de Asesoría Jurídica que trabaje en el proyecto de la reglamentación de la ley del Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR con base a la jurisprudencia de cada Estado Parte, con relación al cooperativismo conjuntamente con la PPT.

Asimismo, la PPTU solicitó a la Delegación de Brasil informar a la brevedad los integrantes que participarán de dicha Asesoría Jurídica.

## 4. TRABAJO EN AREAS FRONTERIZAS/ACCESO A MERCADOS

### 4.1. Informe sobre la misión a Sudáfrica

Las delegaciones de Brasil y Uruguay informaron sobre la participación en la Misión Prospectiva de Oportunidades Comerciales en África Austral- Sudáfrica, Botswana y Namibia- Sector Lácteo, del 25 al 29 de junio de 2018, con el objetivo de explorar posibles oportunidades comerciales y de cooperación para el sector lácteo de los cuatro países miembros.

La Delegación de Uruguay presentó un Informe detallado que consta como **Anexo VI** y la Delegación de Brasil presentó un video con los que participaron de la misión que consta en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=ILF5MGK30OKM&feature=youtu.be>

### 4.2. Agenda de la Comisión de Acceso a Mercado

Las delegaciones manifestaron la importancia de poder contar con una Agenda de Acceso a Mercado con base en la experiencia realizada en la misión a Sudáfrica.

En tal sentido, la PPTU manifestó que sería fructífero la exploración de temas para la creación de un proyecto común de cooperación SUR-SUR que vincule la experiencia de la región a nivel multisectorial, con los avances tecnológicos existentes, a fin de lograr fuentes de financiamiento internacional para proyectos de cooperación.

## 5. ACUERDO RECM CICOPA

La RECM tomó nota de las consideraciones recibidas del GMC, el cual establece que es un foro dependiente del GMC de carácter intergubernamental y carece de facultades para suscribir acuerdos.

Asimismo, instruyó a la RECM a elevar las propuestas que crea pertinente, con sus respectivos antecedentes, al GMC para su evaluación y determinación de posteriores cursos de acción, así como a coordinar con el Grupo de Cooperación Internacional (GCI), en los términos de la Decisión CMC N° 23/14, todos los eventuales proyectos de cooperación.

La PPTU circuló una propuesta del proyecto de resolución "Acuerdo de Cooperación entre el MERCOSUR y la Organización Internacional de las Cooperativas en la Industria y los Servicios (CICOPA)", realizada juntamente con el GCI, con vistas a su elevación al GMC, que consta como **Anexo VII**.

En ese sentido, las delegaciones intercambiaron comentarios sobre la propuesta circulada y acordaron analizarla y remitir comentarios antes del 31 de agosto.

## **6. REVISIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2017-2018**

Las delegaciones dieron inicio a la revisión del Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2017-2018 a ser presentado en la próxima reunión de la RECM.

El tema continúa en agenda.

## **7. PÁGINA WEB DE LA RECM**

La RECM realizó comentarios sobre la puesta en marcha, mantenimiento y articulación de la página Web y acordaron que la administración de esta será ejercida bajo cada PPT, a fin de tener una actualización permanente, con insumos aportados por todos los países.

La PPTU aprovechó para informar que tuvieron una reunión con la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM) para la unificación de criterios a ser tomado a futuro.

## **8. REUNIÓN CON LA REAF**

La RECM recibió a los representantes de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), en el marco del Encuentro Transfronterizo RECM/REAF que tendrá lugar el día 20 de julio.

El objetivo del Encuentro es profundizar el dialogo entre las cooperativas de la región Litoral del Río Uruguay, desarrollando actividades y dando continuidad a los temas priorizados en el marco del trabajo RECM-REAF y los ODS 2030.

## **9. OTROS**

### **9.1. Agenda 2030 de ODS**

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y coincidieron en vincularlos con los principios y valores del Cooperativismo, dada su afinidad, con miras a incluirlos en el próximo Programa de Trabajo de la RECM.

### **9.2. Financiamientos de Cooperación SUR-SUR**

La Delegación de Argentina informó que ha estado relevando los organismos de cooperación internacional a efectos de financiar proyectos de incumbencia de la economía social, en particular, la Cooperación SUR-SUR.

### 9.3. Encuentro de Mujeres y Jóvenes

El representante de UNICAFES informó sobre la actividad en el mes de octubre, en la ciudad de Medianeira-PR, y que le gustaría contar con la participación de la RECM. Asimismo, se comprometió a enviar las invitaciones correspondientes.

Las delegaciones agradecieron la invitación y adhirieron a la convocatoria del evento así como, se comprometieron a su difusión.

### 9.4. V Cumbre de Cooperativas de las Américas

Las Delegaciones intercambiaron comentarios sobre la realización de la V Cumbre de Cooperativas de las Américas a realizarse del 23 al 26 de octubre en Buenos Aires organizada por ACI, ratificando la importancia de su difusión.

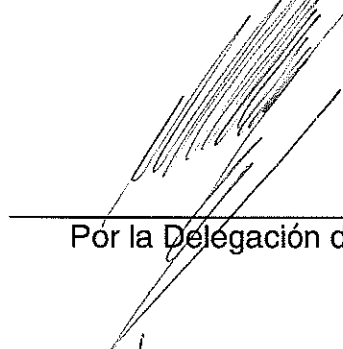
## 10. PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la RECM será oportunamente convocada por la Presidencia *Pro Tempore*.

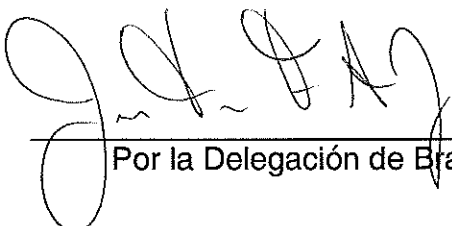
## LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

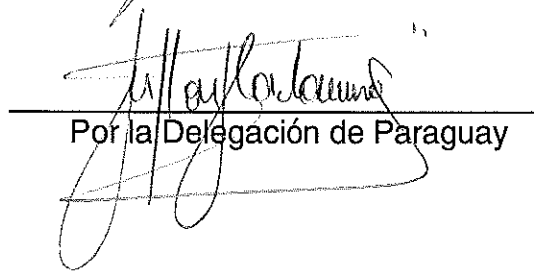
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Informe PPTU
Anexo V	Informe Secciones Nacionales
Anexo VI	Informe de Uruguay sobre la misión a Sudáfrica
Anexo VII	Proyecto de resolución "Acuerdo de Cooperación entre el MERCOSUR y la Organización Internacional de las Cooperativas en la Industria y los Servicios (CICOPA)"



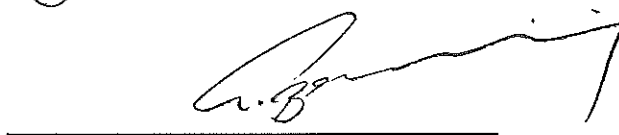
Por la Delegación de Argentina



Por la Delegación de Brasil



Por la Delegación de Paraguay



Por la Delegación de Uruguay